

Bolivia: Movimiento Al Socialismo remarca ilegalidad de sucesión presidencial de Jeanine Áñez



La Paz, 14 feb (RHC) El Movimiento Al Socialismo (MAS) remarcó la ilegalidad del Gobierno de facto de Jeanine Áñez, tras aceptar el expresidente del Tribunal Supremo Constitucional, Petronilo Flores, que el comunicado que avaló la sucesión no tiene valor.

El magistrado boliviano reconoció que 'no tiene valor legal y no es vinculante' el texto por el cual se avaló la sucesión de mandato de Jeanine Áñez el pasado 12 de noviembre luego del golpe de Estado contra el expresidente Evo Morales.

Flores, magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), reconoció que el comunicado no es vinculante en declaraciones públicas ante los miembros de la comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa de la Cámara de Diputados.

Por su parte, la Asamblea Legislativa lleva a cabo juicios de responsabilidades contra Flores y otros miembros del Consejo de la Magistratura, acusados por el MAS de emitir un comunicado que dio vía libre para que Áñez asumiera la Presidencia boliviana.

Al respecto, el primer presidente indígena de Bolivia enfatizó mediante la red social Twitter, que 'Lo que habíamos afirmado está comprobado, el comunicado utilizado por la autoproclamada no tiene ningún valor legal. El régimen de facto violó la CPE, masacró al pueblo y destruye nuestra economía', refirió.

En ese sentido, el diputado del MAS, Víctor Borda, precisó que 'si se ha sacado un comunicado sin valor legal tendríamos que preguntar a las autoridades del TCP bajo qué sustento lo han emitido'.

En esa línea de mensaje, aseguró que en la actualidad en el país sudamericano se carece de eficacia política, por lo cual y en función de la ley de interinato la presidencia de Áñez es ilegal hasta la promulgación de la Ley de Prórroga de mandato.

Consultado por la prensa el también militante del MAS, Édgar Montaña, indicó que van a convocar a los miembros del TCP para que expliquen el por qué de la aprobación de la resolución.

'Hay una falta de ética del señor Petronilo (Flores), porque al final con eso avaló el golpe de Estado', destacó Montaña.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/214489-bolivia-movimiento-al-socialismo-remarca-ilegalidad-de-sucesion-presidencial-de-jeanine-anez>



Radio Habana Cuba